

**CARTA SÚPLICA DEL REO DE MUERTE
ALFONSO DE ALYSEDA A SU MAJESTAD IMPERIAL
DON FELIPE EL SEGUNDO EN DONDE SE NARRA
CÚYO FUE Y DE SUS FORTUNAS Y ADVERSIDADES
HASTA ACABAR EN LAS PRISIONES DEL
SANTO OFICIO DE LA CIUDAD DE LLERENA**

Francisco García-Moreno Barco

Al muy ilustre señor don Felipe el Segundo, emperador de las Españas y las Américas e de los otros reinos, señoríos, marquesados y condados que en Su Ilustre Persona recaen, para que se apiade de un ignorante al que no hubo causa de ser aprehendido e condenado por los tribunales del Santo Oficio.

Pues es sabido que el rey padre ha de ser de todos sus vasallos, y como a tal os considero os ruego escuchéis las últimas palabras de un pobre cretino condenado a morir en la hoguera para que le prestéis toda vuestra bondad y le ayudéis a salir de tan mal trance.

De toda Castilla es conocido cómo en vuestros reinos aquende e allende los mares andan los inquisidores buscando e quemando ciertos libros blasfematorios que atacan la santa labor de evangelización que su Ilustrísima y los santos padres evangelizadores llevan a cabo en las Indias occidentales para mayor gloria del Altísimo. E como quiera que fui aprehendido e condenado por la Inquisición por relacionarme con la fechoría de uno de esos libros de lo cual nada sé e fui arrojado en estas prisiones hará un año, ahora por San Miguel, en donde paso grandes calamidades por ser ésta celda fría y lóbrega y hedionda porque en ella nos hacinamos al menos treinta condenados y sobre todo que veo que me ha de llevar, contra mi gusto, a la pira de fuego de donde no he de salir más que para abonar las violetas del camposanto, me atrevo a narrarle la estoria de mi vida ayudado por un mi amigo, el cual fue en mejor vida escrivano, para que, teniendo en cuenta los servicios prestados en pro de Su Ilustrísima y de Nuestro Señor Jesucristo acceda a interceder por mí ante este tribunal.

Yo, Señor, para que lo sepa de una vez me llamo Alfonso de Alyseca y fui a parar a los reinos de Su Majestad allende los mares por seguir no sé qué conseja que mi padre, cristiano viejo y de rancio abolengo, hidalgo ilustre del lugar que llaman el almendralejo, en los reinos de Castilla, ovo a bien darme por guiarme en la senda del servicio a Vuestra Majestad y de Nuestro Señor Jesucristo. Sería yo de edad de trece años cuando don Juan, que esa es la gracia de mi señor padre, al verme mozo regalado, tercerón, sin oficio ni beneficio ni más diversión que la de seguir mozas y castrar gatos a pedradas, y ateniéndose a la costumbre de que el primer hijo ha de llevar mayorazgo, el segundo hábitos y el tercero a Indias, decidí que yo habría de seguir el honroso oficio de descubridor de nuevas tierras allende los mares oceánicos para beneficio del Altísimo y de Su Majestad Imperial. Y fue así que dióme algunos ducados que escondía bajo una losa y endilgóme hacia Sevilla de donde partían los navíos de Su Majestad hacia las Nuevas Indias Descubiertas. Mi madre, que tal vio que se le iba un tercio de su fortuna, que un hijo es a una madre lo que un tesoro a un avariento, dio en llorar y gritar y clavándose de finojos ante mi padre le rogó y le suplicó mil veces que impidiera tal desafuero a lo cual mi padre respondió: “Mujer necia ¿y es que acaso conoces adónde se dirige tu hijo? Pues has de saber que han hallado nuevo mundo donde la leche corre en ríos, el pan crece en los árboles y las montañas son de oro y plata. Lugar es éste de tanta riqueza que han venido a llamarle “El Dorado” por el brillo de su lustre.” Mi madre, que no había oído hablar de lugares tan fantásticos más que en los amadises y palmerines que en la plaza del mercado recitan los ciegos en sus romances por un mendrugo, así se reconfortaba como que le comieran las entrañas; y entre llorar y arrastrarse por los suelos barrió y fregó la recámara de mi padre que era donde la plática se llevó a cabo sin conseguir un tanto así de la voluntad de mi padre.

Y fue así como una mañana de invierno quisieron mis hados, o por mejor decir mis pecados, que a menudo las buenas intenciones son pagadas con malaventuras, que el bueno de Celestino, el porquero del señor conde de Torremexía, a quien Dios dé salud por muchos años, me vio pasar enjaezado en mis mejores galas, subiéndome el camino del altozano y dispuesto a no regresar si no fuera al menos cubierto con un marquesado, que la labor no quiere miserias.

Escuso aburrir a Vuestra Ilustrísima con el relato prolijo de lo acaecido en aquel viaje hasta que llegamos a la ciudad de Sevilla, y de las penurias y adversidades que hubimos de pasar, siendo mozo aldeano y sin dineros, porque Sevilla, ciudad es que quiere astucia

donde no hay talegos llenos. Y yo, malhaya tenga mi fortuna, ni de lo uno ni de lo otro andaba sobrado, que las pocas monedas que tenía, tiempo había que se habían gastado, pues entre el camino y los cuatro meses que hube de esperar en la Casa de Contratación hasta ser enrolado, tiempo tenían de ser perdidos, no digo ya los pocos ducados recibidos de mi padre, sino todo el mayorazgo de la familia.

En el viaje venía un gallego casquivano, bebedor y pendenciero que decia llamarse don Álvaro Suárez de Figueroa y apodarse Pedro de Urdemalas, y según nos las hacía a los demás era de creer. El era narizcorvo, patilargo y pelirrojo, que no hay más que decir al que sabe el refrán y entre los cortes de este tal amigo y los que el estómago, a falta de ejercicio, nos lanzaba de cuando en cuando, llegamos, tras un mes de viaje, a la isla de San Juan del Puerto Rico, donde habíamos de repostar antes de reemprender la marcha a la búsqueda de El Dorado.

El puerto en que atracamos se llamaba de Guayanilla que, según creo, fue bautizado así en honor al río que divide las estre-maduras y que un día fue divisorio de los reinos cristianos y marra-nos hasta que Sus abuelos, que Dios tenga en su gloria, para bien de la cristiandad, recuperaron del Islam y limpiaron de descreídos e idólatras. Éste, como digo, puerto de Guayanilla se hallaba en una entrada de mar natural de amplia cobertura y capaz para guardar al menos trescientos navíos. Lugar bien guardado y limpio si no es que los enemigos de Su Majestad Imperial, franceses e ingleses y unos indios que diz que se alimentan de carne humana, y que por aquí llaman caribes, se llegan de cuando en cuando y, aprovechando la escasa guardia de la villa, entran y roban y queman no dejando títere con cabeza, lo que es de gran perjuicio para la cristiandad y para Vuestro Imperio y ha de ser reparado a como dé lugar.

En este puerto hubimos de quedarnos más tiempo del que quisiéramos, a pesar de haber repostado víveres y descansado del viaje y fue la causa dello unas lluvias torrenciales que descargaban diariamente con enorme fuerza y gran cantidad de rayos por lo que el capitán no se atrevía a hacerse a la mar. Y quiso el diablo, que bien dicen en Castilla, que no duerme nin de noche nin de día, que dieran en atacar a la villa un grupo de indios, de éstos que llaman caribes que llegaron en unas chalupas alargadas, que ellos dicen canoas desde la isla próxima de la Dominica y, aprovechando la oscuridad de la noche y la embriaguez de los marinos, que, a falta de mejor diversión se entregaban en los brazos de don Baco, entraron en el navío, mataron a los centinelas, robaron los víveres y destrozaron el barco de forma y manera que lo que de él quedaba al día

siguiente no era más que un cascarón medio hundido y destrozado. Allá fueron los gritos del capitán al ver su barco destrozado. Allá fueron los nuestros al ver a nuestros compañeros degollados. Don Juan, el capitán, tras haber reflexionado, decidió hacer los arreglos que fueren pertinentes y salir cuanto antes de aquella tierra ingrata que de tal forma nos trataba, y salir en busca del valle de los ríos de leche y las montañas de oro. Mas esto, que desde aquí parece fácil, en aquellas tierras no lo es tanto. La lluvia no cesaba e impedía que los trabajos prosperasen. Los indios caían enfermos y se agotaban con facilidad. Los meses transcurrían sin que viéramos que las obras mejorasen. Yo, lacerado de mí, que nunca he sido listo ni trabajador, que si vine a estas tierras fue por no desairar a mi padre, que si algo de bueno hay en mi persona es el respeto hacia los mayores, comencéme a retrasar y a acercar cada vez más a la vida del pueblo y a dejar de frecuentar el puerto. Al principio, me echaban de menos y me cubrían de vergüenza. Me llamaban traidor, perezoso, mujeriego..., pero al ver que tal se me daban sus insultos se aburrieron y me dejaron en mi desidia.

Había entre las mozas del servicio, una india de estas que llaman taínas a la que continuamente golpeaba e insultaba la ama de llaves. Yo, que la veía indefensa y sola, perdida en un mundo que no era el suyo, a pesar de ser su tierra, completamente aislada aunque estuviese rodeada de otras criadas, de alguna manera me sentí identificado con ella. No piense Vuestra Ilustrísima que no sé distinguir entre las almas de Dios y estas criaturas sin alma que, aunque ignorante, conozco bien los preceptos de la Santa Madre Iglesia. Se me hace que fue como encapricharme de un perrillo de esos que andan realengos por las calles, la piel pegada a los huesos y los ojos brillantes pidiendo cariño. Como quiera, quiso mi piedad y mi atrevimiento que me acercara a ella más de lo debido, ofreciéndole mi amistad, ignorante como entonces era, del daño que podría hacerme. Confieso que, pobre pecador, llegué a sentir cierta atracción física hacia ella y que, aunque no conocía su lengua al principio, dejándome llevar por su candor fui reconociendo algunas palabras y giros de su habla, que entre ellos llaman nagaual.

Hubieron de pasar al menos diez años que yo moré entre aquellos salvajes, aprendiendo su lengua y conociendo sus costumbres, cuando llegó a la villa un cortejo con varios monjes, buscando a aquél que hablaba la lengua de los indios y vivía con ellos. Yo, ruin de mí, que vi en ello un presagio del castigo a mis pecados y el fin de mi vida regalada, di en correr tanto como pude y por los lugares más recónditos, hasta asegurarme de que nadie me hallaría. Mas, bien

es sabido que no hay lugar que el Todopoderoso no vea ni escondido adonde las leyes de Su Majestad no lleguen. Y así fue que me fueron convenciendo de que no me harían mal alguno y de que les ayudase, pues lo que querían hacer era en bien de Dios y de la grandeza del Emperador. Figúrese Vuessa Merced, que al ver a aquellos padres dominicos con su santa prestancia y sus trajes immaculados no se me podía imaginar que, tras las galas, se escondiera el diablo tentador. Y algo debí haber sospechado pues salía de su boca un hedor a azufre que en esos días, dada mi juventud y mi ignorancia, no supe interpretar. Había con ellos un tal Rodrigo Lozano, que decía venir de las tierras del Perú y que estaba escribiendo una “Historia natural y moral de las Indias occidentales” que recogía las ideas de los indios en materia de religión y me pidió que le ayudara en lo que se refería al conocimiento de los indios con los que yo trabé amistad. Y a fe mía que logró embaucarme, pues no sabiendo sus intenciones reales y viéndole en aquel piadoso traje y rodeado de tantos y tan respetables monjes, creí en su palabra y le conté cuanto sabía de las costumbres de los indios en lo tocante a su religión y a sus costumbres religiosas no sólo de los de esta época, sino también las de sus antepasados, antes de la llegada del Almirante.

Engañado por sus preguntas, le indiqué, entre otras muchas cosas, que sí era cierto que creyeran en la venida de un hombre que no tenía huesos ni coyunturas que había llegado del Septentrión y que, pujando y levantando, había creado las montañas y los llanos y que creó también los pájaros de los montes y los peces del mar y que pensaban que era el Creador. Y, asimismo, creían que antes de todo hubo un diluvio, y que cuando vino, se escaparon las gentes en grandes cuevas que para ello habían hecho en las muy altas sierras llenas de todos bastimentos, y tapadas las pequeñas puertas que tenía, por manera que la lluvia no les pudiese entrar, y que cuando creyeron que ya las aguas abaxaban echaron fuera los perros, y en tanto que mojados y limpios venían, entendían que las aguas no avían menguado, y hasta que llenos de lodo tornaron, no osaron salir de las cuevas. Y es cierto que les dije que ellos tienen noticia que ha avido diluvio, sino que como no saben que en el Arca se escapó Noé con las siete personas que regenerarían el mundo, imaginan y fingen, que en las cuevas se escaparon. E otrosí les dixé que estos indios tienen gran pavora de que el mundo a de aver fin, mas que primero ha de aver una gran seca, que no llueva en muchos años. E también les fablé de las Guacas o ídolos del Sol y la Luna a quienes veneran y cuyos sacerdotes visten de blanco y toman paños blancos en las sus manos quando a los ídolos han de llegar y que

guardan en sus templos tinajones llenos de niños secos que han sacrificado y de piezas de oro y de plata y báculos y mitras como de obispos al propio, y algunas figuras de palo que tenían mitras en las cabeças puestas como pudieron verlo muchos españoles que a veces profanaron sus templos buscando el oro y la plata y piedras preciosas. Y es cierto que cuando llegase el obispo a santificar estas tierras los indios, al ver el báculo y la mitra y las ropas blancas, preguntaban si era Guaca. Pero yo de eso nada sé.

Lo que sí sé de cierto es que nunca insinué que hubiera alguna relación entre estos indios de estas tierras y la sétima tribu de Israel perdida, que yo de teología nada sé, que ni fui a escuela ni atendí sermón de cura, con lo que maldita la idea que pudiera tener de sétima ni otava tribu, que eso debió de ser invención de aquellos doctos padres y si no de aquel otro obispo que llaman Las Casas. Éstos y el tal Rodrigo Lozano fueron, que no yo, quienes inventaron ese cuento de que los indios son descendientes de esa tribu de judíos que debieron haber venido a parar a aquellas tierras y que debían haber conocido la palabra de Dios y que por eso sabían del diluvio y de los obispos y de los báculos y mitras y que ya estaban cristianizados antes de que el Almirante y los santos padres que le acompañaban llegasen. Y por ello se me condena, injustamente, a mí en vez de a ellos. Y todo porque ellos buscan el desprestigio de Su Corona Imperial, la cual Dios mantenga muchos años sobre Su augusta cabeza. Ellos, que son letrados y conocen las Santas Escrituras y las leyes humanas y divinas. Ellos, y no yo, pobre pecador iletrado, que por no saber no sé ni tan siquiera leer. Ellos, ayudados de los enemigos de Su Majestad, los franceses y los holandeses, y de ese tal Guillermo de Croy, ambicioso y nefasto. Ellos fueron los que levantaron la calumnia de que los indios no tenían que ser cristianizados pues, como descendientes de la tribu perdida de Israel, ya lo habían sido anteriormente, sino que lo habían olvidado. Ellos, y no yo, fiel protector de Su Dignidad por aquellas tierras lejanas, ellos fueron quienes alzaron el revuelo en contra de la evangelización de los indios y del sistema encomendero y de su protección y la de Nuestro Señor Jesucristo sobre estas tierras y estos indios. Y todo ello aludiendo a supuestas razones humanitarias que diz que los indios tienen alma e son iguales a los cristianos y que deben ser tratados como humanos y no como bestias. Yo, Su Señoría Imperial, bien sé que estos pobres infelices animales son que no humanos, bestias sin alma y no cristianos son. Yo, que he vivido con ellos durante largos años y que he visto sus atroces sacrificios humanos y sus costumbres disolutas que ningún cristiano tendría.

Por eso pido a Vuessa Merced se apiade de este pobre inorante sin más culpa que la de su inorancia ni más pecado que su atrevimiento, que se dejó engañar por el diablo vestido de monje, como le ocurrió a San Ildefonso. En cuya voluntad jamás hubo intención alguna de dañar a Su Ilustrísima ni a Sus intereses y le ruego, por Nuestro Señor Jesucristo que ha de estar viendo esta injusticia, que interceda por mí ante este Tribunal del Santo Oficio que intenta achacarme culpas que no poseo e intenciones que nunca tuve. Y a fe mía que, de seguir mucho tiempo en estas prisiones, he de confesar en contra mía mal que me pese, que he oído hablar de los tormentos que se gastan en estas prisiones y yo, que soy débil, no creo que he de aguantar mucho. Sobre todo que anoche abaxaron a uno de los compañeros de celda y toda la noche la pasamos oyendo gritos y lloros y ya es al alba y aún no lo han regresado.

Pido a Dios Nuestro Señor me socorra en este trance de angustia y a Vucencia sepa apiadarse de este pobre inorante que salió un día de estremadura en busca de mejor fortuna y de dar servicio a Su Señoría y regresa ahora cargado de prisiones y condenado a la foguera.

Cárcel del Santo Oficio de la Inquisición de la muy noble cibdad de Llerena de Estremadura a quince días del mes de octubre del año de mil y quinientos setenta y cinco de la era de Nuestro Señor.

Fdo. Adefonso de Alyseda
Escrivano. Hernando Ortiz.

Francisco García-Moreno Barco
Departamento de Estudios Hispánicos
Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez